

PASOS A SEGUIR: GESTIÓN DE LICENCIA INTERNA



PASO 1

Contar con un contrato u Orden de Servicio vigente en el sistema.

1

PASO 2

Registrar la solicitud de obtención de licencia de conducir interna a través del Sistema de Gestión Mi Acceso y cargar la documentación y datos solicitados.

2

PASO 3

El gerente o superintendente del área debe validar que el colaborador dentro de sus labores, requiera la autorización de licencia interna. En el caso de ser trabajador de empresa contratista, la validación será realizada por el dueño de contrato.

3

PASO 4

Solicitar la inscripción del colaborador al Curso de Manejo Defensivo Teórico en la Oficina de Gestión Vial y una vez pasado esto, rendir una evaluación. El trabajador contratista lo debe solicitar a la empresa homologada.

4

PASO 5

Solicitar la inscripción del colaborador a la evaluación práctica acorde al registro en la solicitud de licencia.

5

PASO 6

Realizar un reconocimiento de la ruta a transitar en calidad de acompañante de personal que cuente con experiencia y autorización de manejo en la ruta a ser transitada, por 8 horas mínimo y registrarlo en el formato AXO-104-V00 (<http://www.lasbambas.com/mi-acceso-las-bambas>), el cual debe ser adjuntado al Sistema de gestión Mi Acceso.

6

PASO 7

La oficina de Gestión Vial procederá a activar la licencia en el caso de trabajadores de LB y en el caso de trabajadores contratistas, se realizará a través de un taller homologado.

7

TIPO VEHÍCULO / LICENCIA	LIVIANO		TRANSP. DE PERSONAL		TRANSP. DE CARGA		MOVIMIENTO DE TIERRAS		IZAJE	
	Licencia MTC	Experiencia	Licencia MTC	Experiencia	Licencia MTC	Experiencia	Licencia MTC	Experiencia	Licencia MTC	Experiencia
CAMIONETA	A-II-B	2 años								
MICROBÚS			A-II-B	2 años						
MINIBUS / OMNIBUS			A-III-A o A-III-B	2 años						
TRANSPORTE DE CARGA DE LA CATEGORÍA N2 (FURGONES, PANELES, ETC)					A-II-b o A-III-b o A-III-c	2 años				
TRANSPORTE DE CARGA DE LA CATEGORÍA N3 Y O4 (REMOLCADORES)					A-III-b o A-III-c	3 años				
EQUIPO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS							Mínimo A-II-a	3 años		
EQUIPO DE IZAJE									Mínimo A-II-a	3 años

